

20 MAR 96 09 57

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS.-

RECIBIDO

GERARDO PEÑA MATHEUS, en mi calidad de Gerente y representante legal de la compañía INMOBILIARIA MABEGAL S.A., notifico a Ud. que en estas fechas se efectuaron las siguientes transferencias:

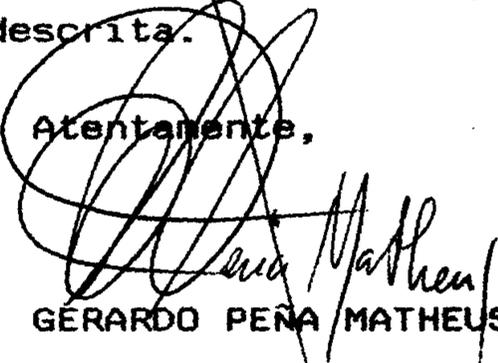
Con fecha 28 de Mayo de 1994, la señorita Valentina Moreira Quiles, de nacionalidad ecuatoriana propietaria del Titulo # 3 contentivo de la acción ordinaria y nominativa # 498 de un mil sucres de la Compañía Inmobiliaria Mabegal S.A., ha transferido a favor de la señora Abogada Mariana Gallo de Peña, de nacionalidad ecuatoriana la acción antes descrita.

Con fecha 28 de Mayo de 1994, la señora Jovita Aguirre Avilés, de nacionalidad ecuatoriana propietaria del Titulo # 4 contentivo de la acción ordinaria y nominativa # 499 de un mil sucres de la Compañía Inmobiliaria Mabegal S.A., ha transferido a favor de la señora Abogada Mariana Gallo de Peña, de nacionalidad ecuatoriana la acción antes descrita.

Con fecha 3 de Marzo de 1995, la Ab. Lilia Salazar Chiriboga, de nacionalidad ecuatoriana propietaria del Titulo # 2 contentivo de la acción ordinaria y nominativa # 497 de un mil sucres de la Compañía Inmobiliaria Mabegal S.A., ha transferido a favor de la señora Abogada Mariana Gallo de Peña, de nacionalidad ecuatoriana la acción antes descrita.

Con fecha 3 de Marzo de 1995, la señorita Irene Carranza Bernardino, de nacionalidad ecuatoriana propietaria del Titulo # 5 contentivo de la acción ordinaria y nominativa # 500 de un mil sucres de la Compañía Inmobiliaria Mabegal S.A., ha transferido a favor de la señora Abogada Mariana Gallo de Peña, de nacionalidad ecuatoriana la acción antes descrita.

Atentamente,


GERARDO PEÑA MATHEUS

043243